



Alejandro González

Director general de Gestión Social y Cooperación, A.C.

Gasto, evaluación y despilfarro

Los diputados perdieron otra oportunidad de hacer correcciones de fondo sugeridas por Coneval.

enfoco ■

enfoco@reforma.com

Una publicación de
GRUPO REFORMA

Número: 865
Fecha: 14 de noviembre

René Delgado
Director Editorial

Agustín Correa
Subdirector Comercial

Ernesto Núñez Albarrán
Editor

Maricarmen Vergara
Octavio Ortega
Coeditores

Ernesto Montes de Oca
Coordinador Gráfico

Karla Garduño Morán
Martha Martínez
Jésica Zermeño Núñez
Reporteras

Miguel Cedillo
Coeditor Gráfico

Eduardo Carrasco
Publicidad / 56287465

Es una publicación semanal editada y distribuida por Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.
Oficinas y Talleres :
Av. México Coyoacán No. 40. Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310. Delegación Benito Juárez, México, D. F.
Correo electrónico: enfoco@reforma.com
Teléfono: 5628 7245
Internet: http://www.reforma.com/enfoco
Twitter: http://twitter/EnfocoReforma
No. de Reserva Derechos de Autor: 04-2007-091317342600-107
Certificado de Licitud de Título y Contenido: En trámite

Foto portada:
Óscar Mireles

No se puede gestionar correctamente lo que no se puede medir. Este principio de la disciplina administrativa aplica tanto al contexto empresarial como al sector público. En los últimos tres años, en México se ha avanzado de forma consistente en la evaluación de los programas federales que entregan subsidios a los ciudadanos. Estos son relevantes por, al menos, dos razones. Primero, porque es uno de los principales instrumentos de política pública con los que cuenta el gobierno para atender a los grandes segmentos de la población que viven en condiciones de vulnerabilidad, ya sea porque no tienen acceso a la salud, a la alimentación, a la seguridad social, entre otras. De hecho, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estima que el 81.7 por ciento de la población padece al menos una de las ocho carencias sociales de su metodología multidimensional de medición de la pobreza.

La otra razón de relevancia de este tipo de programas es el creciente peso presupuestal que han experimentado en los últimos 12 años. En términos reales han crecido alrededor de 105 por ciento en este periodo. Para el año 2010, éstos tuvieron 338 mil millones de pesos, representando el 13 por ciento del gasto público programable total del gobierno federal. Saber qué sucede con estos programas es clave para tomar decisiones de mejora de los mismos y para asignarles recursos públicos de forma más racional, premiando a aquellos que mejores resultados entregan. Hoy contamos con evidencia valiosa sobre estos programas derivada de las numerosas evaluaciones que entidades como Coneval, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Función Pública han coordinado para dichos fines.

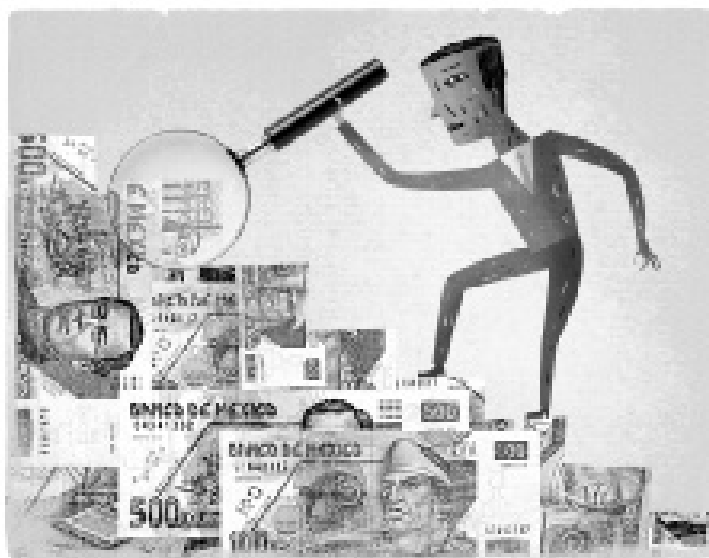
Los programas anuales de evaluaciones 2007, 2008 y 2009 establecieron la realización de un

El costo de las evaluaciones

En lo que va del sexenio se han hecho más de 300 evaluaciones al gasto social con un costo de casi 90 millones de pesos.

TIPO DE REVISIÓN	AÑO	NÚMERO DE EVALUACIONES	COSTO PROMEDIO POR CADA UNA*	COSTO TOTAL*
Consistencia y resultados	2007-2008	104	673,631.31	70,057,656.24
Específica de Desempeño	2008-2009	131	82,869.12	10,855,854.72
Específica de Desempeño	2009-2010	127	70,303.36	8,928,526.72
Total		362		89,842,037.68

FUENTE: Gesoc. (www.gesoc.org.mx). * Cifras en pesos.



Luis San Vicente

total de 362 evaluaciones de distintos tipos a los programas de subsidio, las cuales permiten estimar su calidad de diseño y su desempeño mostrado en los últimos ciclos fiscales. En dichas evaluaciones se han invertido 89 millones, 842 mil 3703 pesos. Año con año, la confiabilidad de estas evaluaciones ha ido aumentando, así como la valía de la evidencia que producen. En Gestión Social y Cooperación, A.C. hemos venido monitoreando y sistematizando esta evidencia para producir, por ejemplo, índices de calidad de diseño (ICADI) y desempeño (INDEP) que permiten estimar de forma ágil y sencilla estas dos variables por cada programa, sector de po-

lítica pública, función de gasto y ramo administrativo, entre otros.

Esta información nos ha llevado a concluir, por ejemplo, que 41 de los 115 programas de subsidio propuestos por el Ejecutivo para el presupuesto federal 2011 han mostrado desempeños insatisfactorios de forma consistente en los años que han sido evaluados. El presupuesto de estos programas asciende a 106 mil millones de pesos (33 por ciento del total del presupuesto de los programas de subsidio). Si bien es cierto que estas evaluaciones presentan aún algunas limitaciones, la realidad es que en la administración pública mexicana ya tenemos evidencia del 13 por ciento del total del gasto público que nos

permitiría tomar decisiones informadas. Es decir, gestionar correctamente lo que hemos medido.

Sin embargo, la experiencia muestra que esta información se está utilizando poco para tomar decisiones. La trayectoria presupuestal de este tipo de programas habla por sí sola: más dinero en función de inercias y presiones políticas desestimando la evidencia. Es muy probable que para cuando se publiquen estas líneas el Decreto de Presupuesto 2011 ya haya sido aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados y que la historia de los años previos se repita: incrementos y decrementos presupuestales en función de agendas, dinámicas e intereses políticos. Lo más probable es que las reasignaciones beneficien a programas regresivos como Ingreso Objetivo de SAGARPA, que entrega el 90 por ciento de sus subsidios al decil de productores rurales más ricos.

Todo parece indicar que el amplio y creciente grupo de organizaciones civiles, académicos, funcionarios públicos y diputados que sí estamos preocupados y ocupados por esta situación tenemos aún mucho trabajo por delante: que la medición sí sirva para algo seguirá siendo nuestra agenda. No es poca cosa: el uso correcto de 338 mil millones de pesos de nuestros impuestos depende de ello. ■